
REVISTA

DE

ESTUDIOS PSICOLÓGICOS

SUMARIO

El Periespíritu.—Los Anarquistas (conclusión). — La crisis social. — La patria para el espiritista.— Crónica.—Anuncios.

EL PERIESPÍRITU

I

Tomando el Espiritismo las proporciones de una ciencia, le es preciso un lenguaje científico.

La palabra *periespíritu* es perfectamente adecuada.

Es el cuerpo fluídico de los espíritus y de los hombres, puesto que todos nosotros, antes de nacer, somos espíritus; uno de los productos más importantes del fluido cósmico; ó una condensación de este fluido en torno de un foco de inteligencia ó *alma*.

Durante los tanteos de la ciencia ha recibido diversos nombres, tales como :

Fluido de Galvani:

Fluido del Magnetismo:

Electricidad animalizada: Fuerza psico-física:

Mediador plástico de Cudwor: Metaespíritu:

Aparato electro-medianímico: Cuerpo fluídico:

Cuerpo aromal de los Societarios: Cuerpo aéreo:

Cuerpo espiritual de los Pablistas ó discípulos de S. Pablo:

Fuerza Psíquica de los modernos sabios ingleses:

Influjo nervioso, ó fluido nervioso de los fisiólogos:

Por último, *Periespíritu* según la enseñanza colectiva de los espíritus, recopilada por Allan-Kardec.

Sin que dejen de ser muy apreciables todas las denominaciones, esta última tiene la autoridad de la colectividad espiritual, y además una conformidad grandísima en la naturaleza y propiedades del fluido propio de cada espíritu ó sea su envoltura.

II

El periespíritu no es una hipótesis; es un hecho, desde luego reconocido por las colectividades, que militan acordes con los testimonios, que dejamos apuntados, lo cual ya es algo.

Concretando estos testimonios á su mínima ó simple expresión, diremos que es *un hecho* en Magnetismo y Espiritismo: es *algo* que influye, que se transmite, y sirve de vehículo para multitud de fenómenos.

El periespíritu le vemos y le tocamos nosotros mismos diariamente en el sueño ordinario, en lo propio y en lo de otros.

Le vemos en los fenómenos de visiones y apariciones de las almas libres.

Le tocamos en los hechos de tangibilidad.

Le vemos, le tocamos, le oímos y le analizamos física y moralmente, en los aportes y mudanzas de objetos, en las curaciones instantáneas ó lentas; en las propiedades dadas á ciertas sustancias, como el agua; en el dinamismo inteligente, que recibe un objeto, como el lápiz ó el brazo; en la escritura directa; en los fenómenos espontáneos; en los dictados orales ó escritos; y en las emancipaciones propias del alma en grados diversos, como doble vista, éxtasis, arrobamientos y otros estados.

Le *sentimos* al contacto, y es un HECHO innegable; tan evidente y susceptible de examen, como la electricidad y el magnetismo, de los cuales es su consagración y su desenvolvimiento natural y lógico. Es propio de los espíritus y de los hombres.

III

Aceptado por numerosísimas observaciones, queda dentro del dominio científico; y recopilada la enseñanza de estos hechos, ella nos dice lo siguiente:

El periespíritu se contrae por su flexibilidad, se extiende, se dilata más ó menos, se expansiona, se deja penetrar de otros fluidos, se metamorfosea, y á la vez obra sobre otros fluidos.

Es un hilo eléctrico conductor, intermediario entre el espíritu y el cuerpo, el *medium* físico entre estos dos elementos. Su agente principal es el fluido universal, donde reside el principio de la vida, y el cual se condensa en la misma forma humana, no para estar como encerrado en una caja, sino susceptible de exteriorizarse, y ponernos en relación con el mundo exterior.

En los hechos magnéticos y espiritistas, la combinación de los fluidos de los espíritus y de los mediums, y en general de los encarnados, constituye toda la clave de la fenomenalidad, la cual nos lleva científicamente á la unidad de la ley de las relaciones y mutuas influencias.

En los hechos simples del movimiento de una mesa, ó de los signos inteligentes de un palanganero ó trípode tenemos la clave de la ley.

Si un espíritu, combinando su fluido con el periespíritu del medium, puede mover una mesa y transmitir ideas suyas, también podrá hacer lo propio sobre una estatua, un sillón, un embudo, un bastón, una tecla de piano, una persona, una cestita, el lápiz, la mano, el brazo, el oído, la lengua, el cerebro, ú otra cosa cualquiera, y también podrá cambiar los pesos de un cuerpo por la intervención de una fuerza, producir choques y sonidos, ó realizar trastornos domésticos.

Todo es una misma teoría; saturación de fluidos perispirituales: combinación de los mismos entre vivos y muertos.

Como estos fenómenos no son para divertir curiosos, ni para ponerlos en escena de especulación, ni para violentar al *elemento libre é inteligente*, que los ejecuta, de ahí que los sabios fracasasen en sus propósitos muchas veces, si quieren someterlos á procedimientos puramente mecánicos ó químicos.

Es preciso buscarlos en su propio terreno.

IV

Los espíritus viven en torno nuestro, aunque invisibles para la mayoría de los hombres. Nos ven, nos oyen, nos influyen. Se mezclan en nuestras reuniones, y operan sobre la materia.

Obran sobre los fluidos espirituales como los hombres operan sobre los gases, pero aquellos lo verifican con la ayuda del pensamiento y de la voluntad.

El pensamiento y la voluntad son para los espíritus lo que las manos para el hombre. Con el pensamiento imprimen á esos fluidos tal ó cual dirección; los agrupan, aglomeran, combinan ó esparcen; forman con ellos objetos, que tienen formas, caracteres y color determinados; cambian sus propiedades, como el químico cambia la de los gases ú otros cuerpos, combinándolos según ciertas leyes; es en fin el gran taller ó laboratorio de la vida espiritual.

Como los hombres son espíritus encarnados, tienen en parte las atribuciones de la vida espiritual, puesto que viven de esta vida tanto como de la corporal, desde luego durante el sueño, y no pocas veces en estado de vigilia.

Podemos, pues, asegurar, que el encarnado por medio de la expansión de su periespíritu se pone en relación directa con los espíritus.

Esta teoría del periespíritu, como clave de todos los fenómenos de relación de las inteligencias, de los mundos, será sin duda completada y rectificada por nuevos estudios; el progreso constante de la ciencia, que no cesa, dilatará el campo de las observaciones; pero aun cuando la incredulidad no la acepte como una cosa absoluta, pues ninguna ciencia viene hecha de un golpe, y aunque la admita sólo á título de hipótesis, via perfectamente científica, no se le puede

negar el título de la racionalidad, y de que con su auxilio se explican casi todos, ó todos los fenómenos psíquicos. Los que lo niegan todo, y sólo ven en el Espiritismo subterfugios, fantasmagorías é ilusiones, no se aperciben que estamos en un terreno sólido de *hechos* y de *leyes naturales*, y que si el Magnetismo y sus fluidos penetran la ciencia, y no podemos dar por acabadas las manifestaciones de la verdad infinita, estando por otra parte lejos de conocer todos los secretos que nos reserva el porvenir, es una soberana sinrazón el cerrar los ojos á esta fenomenalidad. Podrán diferir en detalles las explicaciones, pero los *hechos* son avasalladores.

Para nosotros el Magnetismo y el Espiritismo son una sola ciencia: y haremos algunos bosquejos.

V

La emancipación del alma en grados diversos, sueño, sonambulismo, hipnotismo, transmisión del pensamiento, presentimientos, profecías, doble vista, letargo, catalepsia, éxtasis y otros fenómenos, son hechos de una misma ley, que nos demuestran en todos los tiempos y países, su fácil manifestación, por la irradiación fluidica y condiciones expansionables del periespíritu.

Podemos formar una larga *serie* de estados, para base analítica, desde el rudo campesino hasta el perspicaz iluminado.

En general: á más densidad de materia, más dificultad expansionable: á menos apretura de lazos, más emancipación.

Esta ley tiene la confirmación histórica pasada y presente.

En mundos inferiores habrá menos espiritualidad.

En mundos superiores, de materia menos densa, serán más fáciles las prácticas magnéticas espontáneas ó provocadas, las relaciones psíquicas, el comercio del dinamismo fluidico.

No son esto hipótesis.

Es la teoría, fundada en *hechos* observados, y que confirman:

La Historia terrestre: La Ley de Trascendencia:

La enseñanza de los espíritus, ó historia más lata:

La Ley de la Serie: La Ley de Atracción y Afinidad:

La Ley de Analogía: La Ley de Intermediaciones:

La Ley de Solidaridad:

Y la Inducción racional-científica sobre estos *hechos* y *leyes*.

Repetiremos con frecuencia, que nuestros videntes, nuestros sonámbulos viajeros, nosotros mismos en sonambulismo de vigilia, ó en sueño ordinario, ó vigilia carnal plena, confrontamos la realidad de las relaciones del mundo espiritista, que nos enseña lo que somos capaces de entender, más allá de donde nosotros directamente llegamos.

Recíprocamente, los extáticos, los catalépticos, los iluminados, de otros países, de otros lugares, ya del espacio, ya de planetas, vienen á confirmar la misma teoría.

Nos encontramos en el camino, los que vamos y los que vienen.

VI

Hablemos de los casos desventajosos propios.

La locomoción aérea en otros mundos se comprende perfectamente por la densidad de materia y las variaciones de la gravedad. Los astrónomos nos explican esto. Tal esfuerzo que un acróbata ó un gimnasta ordinario desarrolla en la tierra para dar un salto de un par de metros, basta de seguro en un mundo más superior para cruzar el espacio que separa dos montañas. Y análogamente, siguiendo la pista á la *serie* de eterizaciones, se podrá saltar de un mundo á otro mundo, en grados proporcionales al progreso cumplido, al conocimiento de las leyes, á las energías propias. Lo dicen la inducción rigurosa, la ciencia y los espíritus, los hechos. He aquí un nuevo aspecto de la libertad en que no piensan nuestros políticos y que nosotros preferiríamos desde luego á las garantías que las constituciones de algunas localidades dan á los espiritistas....

¿El alma en sus progresos, en sus evoluciones, en sus cambios de situación, pierde estas propiedades ó las acrecienta?

¿Tiene por objeto, la ley del progreso, que marchemos hacia atrás como el cangrejo, ó que nos perfeccionemos y aumentemos nuestras energías....?

Tomemos el hipnotismo, la *sugestión á distancia*, el *sonambulismo lúcido*; generalicemos la ley concediéndola á los habitantes del espacio y de otros planetas; determinemos una *serie* de eterizaciones de las fuerzas psíquicas, y tendremos un vastísimo cuadro de solidaridad universal dentro de la ciencia positiva, realizando la telegrafía interplanetaria por el vehiculo del agente magnético.

El periespíritu como hecho está asegurado y contrastado.

Una ley es siempre universal y constante; luego alcanza á otros mundos y no deja de ser patrimonio de nuestra naturaleza, ya vivamos *aquí* ó en la *colonia* de más allá, y lo mismo para transnitrir que para recibir influencias recíprocas.

¿No sería un contrasentido que un hipnotizador, ó sugeridor á distancia, dejara de serlo por emigrar á otro planeta? Ante todo seamos lógicos y científicos.

VII

¡Qué delirios más gigantescos!— dirá algún positivista.

Todo eso es una fiebre, un estado patológico; sueño, ilusión, fantasía, pro-

ducto de la suerte, fantasmagoría de la imaginación, *la loca de la casa*, que extravía la razón y produce vértigos...

Muy fuerte es esta objeción. Tengamos calma.

Los hechos son *algo*. La nada, es nada.

Supongamos que son *creaciones* de la imaginación.

Aceptamos esto como *un hecho*, no el único, puesto que el Magnetismo y el Espiritismo son una ley natural. En ellas hallaremos el periespíritu.

¿No vale la pena de conocer las *producciones* de la facultad creadora; el saber *cómo* el arquitecto, el pintor, el ingeniero *confeccionan* sus ideales; antes, en ambiente fluidico, *visible* al alma, y después traducidos á la estatua, al hierro ó al palacio de Exposición Universal de Industria?

¿Es *la loca de la casa* quien engendra esos ideales, que dan resultados de civilizaciones enteras, salidas de lo invisible? ¡Oh amigos incrédulos, qué mal parados escapáis de esta tenaza dialéctica! ¿Para nada interviene la razón en rectificar, medir, comparar esos *ideales*, esos productos ambientes, fluidicos, vaporosos, por decirlo así, compuestos de efluvios condensados y combinados, que son *algo*, porque tienen formas? Las leyes de la estética dan gran importancia á la confección del ideal, y la ciencia moderna viene á establecer en esta *serie* del trabajo artístico, desde la idea abstracta hasta la forma tangible, una *intermediación plástica* ó fluidica, que es la vida primera de la creación humana. Somos creadores.

Suprimid *el mediador plástico*, y derribáis la estética, la terapéutica magnética, la oración religiosa, la cadena de lo visible y de lo invisible, divorciando al hombre de Dios y de la naturaleza y destrozando la sublime armonía y la gran solidaridad de la vida.

Las creaciones fluidicas son una fase de los fenómenos muy interesante.

Una facultad no obra nunca sola.

A la imaginación se asocian, para sus labores, la memoria, la conciencia, la espontaneidad, las percepciones, la fantasía ó la razón; y así, las fuerzas subjetivas, mediante el fluido, se exteriorizan en visión, audición, escritura, pintura ú otros signos del lenguaje.

Sin *mediador plástico* no hay percepciones externas, ni lenguaje, porque no hay TACTO, sentido único á que se reduce la vida de relación. Esto será algo espiritual para muchos, pero no para aquellos que estudian el magnetismo y el dinamismo vibratorio de los fluidos imponderables, y sus altas funciones en la economía vital.

VIII

Las creaciones fluidicas reducen notablemente el círculo de lo llamado milagroso; y reemplazando la fe ciega de las primeras ideas por la observación razo-

nada y científica, pueden explicar muchos hechos de los iluminados antiguos y modernos. Pero esto es ya por sí mismo una revelación de lo invisible, que se hace visible, y entra en los dominios vulgares.

Por lo demás: ¿explican las creaciones fluídicas, sólo por parte nuestra, todos los fenómenos del Espiritismo? Seguramente que no: y aunque en el taller ó laboratorio de los espíritus ellos hagan como nosotros, y nos presenten *cuadros plásticos* de relación, en cambio quedan otros *muchos fenómenos* físicos que no son creaciones, y los filosóficos y morales, que nos penetran en un campo subjetivista y trascendentalista, donde la eterización se diluye y se escapa al análisis material.

Pero en todo, *la ley de las intermediaciones* juega su papel en *serie escalonada* y jerárquica, y este hecho universal nos afirma que es el *periespiritu* el vehículo de la vida espiritual, yendo hasta donde puede. Por encima de él está la razón, la facultad de lo Infinito, el *medium* de lo soberanamente espiritual, de que es un destello, la cual, cuando siente la impotencia de sus órganos para ascender más allá de su desarrollo adquirido, se repliega en sí misma, queda extática, y en muda oración tributa adoración al S'r Supremo, que le permite presentir las maravillas que la esperan en mejores mundos.

Peró si aún necesitamos más desarrollos y nuevos sentidos para conocer y sentir mejor la naturaleza divina, que vemos por doquiera derramando maravillas, en cambio el periespiritu es el lazo de la vida terrenal con la ultramundana, y por intermedio de él, la humanidad de esta Penitenciaría se relaciona con las humanidades del espacio, de las cuales es una fracción, una parte exigua, alternando sucesivamente todos los seres racionales en la labor de los mundos, que son solidarios.

Todos los hombres hemos de llegar á iguales destinos, á igual desarrollo de facultades y fuerzas. Y como el periespiritu es una fuerza ó una palanca que todos tenemos, llegará necesariamente á cada uno la época de sentirla, conocerla y dirigirla.

IX

Si meditamos detenidamente en lo que precede, y particularmente en los artículos II, V y VII, vemos que quedan descartadas y sin ningún valor dos afirmaciones erróneas de la incredulidad: la que supone que todo fenómeno espiritista es producto del mismo medium, y la que lo atribuye á un estado patológico cerebral.

Los fenómenos del sueño, de tangibilidad, de apariciones, de aportes y mudanzas, de escritura directa y otros, reconocidos por la historia universal, exigen la intervención del espíritu libre ó desencarnado.

La fotografía trascendente deja fuera de toda duda el asunto.

En cuanto al estado patológico del medium ó del espiritista, es una hipótesis soberanamente ridícula que uno hable lenguas que no ha estudiado por hallarse en delirio, ó que tal estado produzca una filosofía superior y la moral más pura y elevada, muchas veces en contradicción con los usos y costumbres del medium: ó vice-versa, una doctrina extravagante ó inmoral, obtenida en estado de *trance* por una persona de acrisolada conducta.

La comunicación espiritual resulta contrastada y comprobada hasta la saciedad.

X

Siendo los espíritus una población flotante que constantemente nos circunda, y cuyos periespíritus se hallan en contacto con los nuestros, actuando recíprocamente sobre sí, influyéndose, modificándose, penetrándose, realizando sugestiones y dinamismos, lo cual constituye el *comercio magnético* y el juego armónico de las fuerzas psíquicas, *necesariamente* han de resultar las comunicaciones solidarias del mundo espiritual, dentro y fuera del ambiente planetario, ligándose así la vida encarnada y la vida errante.

Siempre es el periespíritu el vehículo intermediario, el órgano sensible en la vida de relación psíquica.

Bajo la irradiación de los efluvios de la extensa ubicuidad de los espíritus, que llenan la tierra y los espacios, y hasta la conciencia en parte de los incrédulos sin ellos saberlo, se establece esta admirable telegrafía universal humana, por la cual nos asociamos á la obra general de los mundos, telegrafía que se hará consciente para casi todos ó todos en el porvenir, á medida que nos depuremos por el trabajo y conquistemos más ciencia.

Esto que parece paradójico, no lo es sin embargo.

La teoría de los fluidos lo evidencia.

Si hay enlace de las fuerzas en la creación, *el medium* es lógico y necesario, individual y colectivamente: tan lógico, como todos los reveladores, literatos, artistas, sabios, apóstoles, profetas, moralistas ó reformadores, pues todos ellos son *mediums* respectivos en órdenes diversos del conocimiento, pues que la ciencia también es una revolución, y *eslabones* entre lo conocido y lo desconocido.

Si son *algo* la evocación, la oración, la inspiración de las musas, los ruegos al cielo, el *medium* es todo aquel que busca, pide y ruega que se le abra la puerta de lo oculto y superior. Es preciso rechazar todo esto, ó admitir el *medium* como un hecho universal, inconsciente ó consciente, lo cual no es más que *grados de la serie*.

El sentimiento ardiente, la fe sincera, la adhesión á una noble causa, son otras tantas bombas aspirantes de las fuerzas magnéticas, inteligentes y morales,

que pululan en la creación, y que se conjuntan á nuestras labores en la medida que somos capaces de recibirlas y desenvolverlas.

El *medium* es una necesidad lógica, un hecho natural, resultado de leyes.

(Continuará.)

LOS ANARQUISTAS

(Conclusión)

Concebimos una Moral independiente de los cultos, ó común á todos ellos, pues todos realizamos la moralidad bajo alguna forma más ó menos laica, pero que en el fondo es religiosa.

Pero es incomprensible para nosotros una Moral sin criterio de moralidad de las acciones; sin razón ni conciencia que absuelva ó condene las ideas ó los actos; sin reparación de las infracciones á la ley moral; sin edificación por el cumplimiento; sin deber; sin regla; sin ley; sin obligación; sin sanción; sin libertad reflexiva; sin distinción electiva de lo bueno y de lo malo, de lo justo y lo injusto.

El maquinismo fatalista é instintivo, la ausencia de obligaciones y reglas, son impropios de la Moral y su negación completa.

Derechos y deberes sin responsabilidades, sin méritos y deméritos, no son posibles, como se desprenden del materialismo.

La moral es un mito sin Dios, sin Leyes morales y sin sanción. Es un mito sin Religión, en el sentido humanista y universal de esta palabra.

La religiosidad está contenida en las leyes naturales y en el fondo de nuestras facultades. Somos religiosos como somos sociables, libres, solidarios, y progresivos, autónomos y fraternales.

Ahí están la historia de todas las civilizaciones y los hechos universales. Jamás hubo pueblos ateos en absoluto, porque reconocen ALGO SUPERIOR y una ley eterna de bien á que han de obedecer. Sin esto no hay sociedad posible.

En una Moral sin obligación, sin sanción, sería una misma cosa obedecerla ó no obedecerla.

Y si hay una «Regla» á qué someterse; ¿qué es entonces del Anarquismo? Si hay una *Ley natural* que cumplir, un *Orden universal* en qué colaborar ¿adónde va el tejido contradictorio de la sofística anarquía, que mutila la naturaleza humana, y niega la libertad ajena en fuerza de exaltar la propia?

La Moral, teniendo por guía el instinto, el hábito, la costumbre, la espontaneidad pasional de hoy sin razón libre, sería el estancamiento en los rangos inferiores, la negación del progreso, la destrucción de la libertad que inventa y

crea, la rémora mayor á la ciencia perfectible, poniéndole vallas, y vinculando en el anarquismo una ortodoxia infalible, atribuyéndose á sí el colmo de la sabiduría y juzgando como tinieblas á la humanidad entera. ¿Y qué sería preciso hacer en la concepción fatalista y mecánica de la vida para obtener nuevas ideas ajenas á la voluntad? Resignarse al ostracismo de la eterna esclavitud en la ignorancia y la eterna deificación de la fuerza material.

Este es el remate de tiranía excéptica... *¡N'en parlons plus!*

*
*
*

Nuestro programa es bien distinto: helo aquí:

Si la ley de *renovación*, cambio y *perfeccionamiento* de formas progresivas, es una ley natural, también lo es la ley de *conservación*, de *evolución*, de *equilibrio seriarío*.

La *destrucción* paulatina de lo erróneo, injusto y monopolizador, no anula la *conservación de lo legítimo y lo justo*, lo verdadero y lo bueno. No confundamos todo á granel.

En las fortunas privadas hay muchas legítimas, de frutos de trabajo honrado, y de transferencias de estos frutos que han tomado la forma territorial.

Sería altamente injusto atacar dicha propiedad.

No hablamos de todas las propiedades que llevan este nombre.

Jamás pediremos nosotros para edificar la sociedad nueva el concurso de los ladrones y asesinos de las galeras y prisiones. Lo pediremos á todos aquellos que dicen que la misión de la función social es amar, venerar, respetar, desarrollar y engrandecer la vida humana; á los que ven en las riquezas el concurso de la naturaleza, de las generaciones, y de los esfuerzos de la generación presente con su actividad, y que lejos de destruir el patrimonio común reconocen el deber de conservarlo y engrandecerlo para el bien de las futuras generaciones. Dejar la miseria de cenizas ó la lección de odios en los corazones á los que vienen detrás, es un crimen de lesa humanidad, contrario al progreso.

Pediremos el concurso á los que reconocen el orden universal, la justicia eterna y suprema, la sanción moral de todo hecho, los deberes solidarios hacia el pasado, el presente y el porvenir; á los que en vez de dividir las clases sociales por odios y guerras civiles, trabajan en unir intereses y voluntades; y en vez de hacer interminables las represalias, la sangre, y los despojos de la fuerza bruta, buscan por ley social lo más equitativo, las leyes más humanas, para que la masa total se fecunde con el progreso. Porque la sociedad no es un «*maquinismo*» de guerra molecular incesante devorándose unos á otros, sino un hecho de la ley de sociabilidad progresiva, obligatorio á todos los miembros, que son hermanos, como efectos de una misma CAUSA, aunque lo niegue la aberración atea y delirante de la ambición y la violencia.

Sobre la violencia despótica del número, siempre triunfaron la libertad, el derecho y el deber.

La destrucción de las civilizaciones pasadas, casi nunca fueron repentinas ni totales.

Esta es la evidencia general de los hechos históricos, y por eso constituyen la realidad científica, que ninguna utopía puede destruir.

No se funda un nuevo orden social sin capacidades adecuadas y sin engranajes históricos.

M. NAVARRO MURILLO.

LA CRISIS SOCIAL

BASES DE ESTUDIO SOBRE LAS REVOLUCIONES SOCIALES

I

Para escribir esta serie de artículos, hemos meditado en las obras de Allan Kardec, y principalmente en sus detalles siguientes:

El brillante capítulo VIII, del *Génesis*, *Los Milagros* y *Las Predicciones*, titulado: *Los tiempos han llegado*:

Los magníficos párrafos del 11 al 18, titulados *Yo no he venido á traer la paz sino la división*, del capítulo XXIII de *El Evangelio según el Espiritismo*:

El capítulo VI, *Ley de destrucción*, del *Libro de los espíritus*:

El párrafo 783 del capítulo VIII, *Ley del Progreso*, de la obra anterior.

Y algunos otros pormenores en *Las Leyes Morales*, influencia de los espíritus en las cosas terrestres, etc.

Escribiremos inspirados en estas ideas de las leyes divinas; y para más fortificar la opinión, nos hemos hecho las siguientes preguntas:

¿Se armoniza la *Ley de Conservación*, con la *Ley de Destrucción*?

¿Se armoniza el *Progreso* con un *daño momentáneo*? ¿la *Libertad* con el *desahogo particular de cada uno*? ¿y su *derecho*?

¿Se armoniza la *Pena del Tali6n*, con *devolver bien por mal*?

¿Se armonizan la *Humildad* y la *Resignaci6n* con el *Restablecimiento del orden verdadero*?

¿Los periodos bruscos de *Las Crisis Sociales*, llamados *Revoluciones*, son de decreto divino y hay deber de secundarlos?

En caso afirmativo, ¿cómo se distinguen las revoluciones legítimas de las que no lo son?

He aquí las bases de nuestro estudio, y el planteamiento de un verdadero problema para el cristiano imbuido de las ideas de fraternidad y justicia.

Vamos á intentar su solución, esperando que superiores inteligencias nos ayuden en la obra.

1.º Así como la muerte es la vida, la transformación, el progreso y la evolución dentro del orden natural; así la destrucción de las formas en general y en las instituciones sociales, es una necesidad de las leyes divinas.

Nacer, desarrollarse, morir..... tal es la ley.

La historia nos presenta *civilizaciones sucesivas*, que han llenado su misión transitoria, y han dejado el puesto á otras superiores. Esta ley está plenamente comprobada por los hechos sociales, y por las *Analogías de la Naturaleza*.

Una brillantísima prueba de esta teoría racional nos presenta Allan Kardec en el capítulo XXI de sus *Obras Póstumas*, titulado *Las Aristocracias*. Y no es necesario recurrir á testimonios de otros escritores, cuando basta contemplar el desarrollo histórico.

Dejamos, pues, bien sentado que son armónicas la conservación y la destrucción, que son fases del crecimiento natural colectivo.

2.º El *daño momentáneo* de los periodos de caducidad de las civilizaciones históricas, ó de instituciones imperfectas, que de ellas van arrogándose lentamente, es más bien ilusorio que real. No puede calificarse de *daño* el retirar á un niño mal criado un juguete que le perjudica, y perjudica á los demás. No es *daño* el abolir un privilegio. Sólo puede calificarlo de aquel modo el que no eleva su mirada al conjunto de las cosas; el que desconoce la ley de los destinos; el que se sepulta en su círculo de egoísmo y sacrifica el bien general á la satisfacción nociva de sus pasiones. No hay derecho para retener á otros en su desenvolvimiento y cerrarles los caminos de su regeneración. La destrucción del mal, la abolición de lo injusto no es un daño; es el progreso; es el deber imperioso que es preciso cumplir.

3.º Dios es quien aplica la justicia. Al hombre le ordena que trate á su semejante con la benevolencia que quisiera le tratarasen á él. Le dice que con la vara que mida será medido; y por tanto al devolver bien por mal le asegura la redención por su propia mano.

4.º La Resignación y la Humildad ¿pueden por ventura prescindir del deber múltiple de las relaciones sociales?

¿Se dejará el desorden indefinidamente al capricho del violento, del cruel, del injusto?

¿No hay en todos los tratados de moral elemental una cláusula del código, que ordena amparar al débil, defender su vida, su derecho, su propiedad, para que cumpla sus fines providenciales?

¿Crea Dios, acaso, á sus seres para hacerlos ludibrio de la violencia? ¿ó les ordena, por el contrario, *que se ayuden mutuamente*?

¿No es un suicidio, de que será preciso responder, el abandonar la propia vida como juguete de un odio injusto é insensato?

¿Será la locura la que dicte leyes á la razón? ¿el mal imperante, quien avasalle á la moral y la ciencia? ¿la ignorancia, quien se oponga á los divinos decretos del desenvolvimiento humano?

La humildad no es la esclavitud ni la estupidez.

Es la prudencia reflexiva, que agota los recursos del convencimiento; la bondad indulgente, que se halla siempre propicia á las relaciones fraternales, y que enseña al iracundo sus deberes de respetuosidad hacia los derechos de otro. Pero no excluye de ningún modo la lucha por el orden y la justicia; porque entonces sería la negación de la vida, la anulación del derecho, y convertiría al hombre en una máquina.....

Sentadas las bases de estudio, y refutadas las objeciones del cristianismo tradicionalista, así como salvados los escrúpulos de una conciencia regenerada en la firmeza de las necesidades progresivas, pasemos á abordar el estudio de LA CRISIS en sus diversas manifestaciones.

II

¿QUÉ SON LAS REVOLUCIONES SOCIALES?

Así como la planta germina, crece, y los frutos maduran:

Así como el hombre nace niño, luego es joven, y después se hace viejo:

Y así como tras de las hojas caídas del otoño, viene el invierno helado de muerte, y después asoma la primavera su risueña faz, en que resucitan los seres:

Así la Sociedad tiene sus fases, sus estaciones.

Crece la Humanidad; se hace adulta; estudia su organismo; y advierte que la gobiernan todavía los pañales de la infancia, insuficientes de todo punto para el desembarazo de su nueva marcha.

Ya no le bastan las instituciones carcomidas; los privilegios de rémora; los cuentos religiosos; las farsas explotadoras; las supersticiones y fanatismos; los procedimientos absolutistas de gobierno; las distribuciones egoístas de las riquezas; los parasitismos destructores; los exclusivismos sectarios de división; las refracciones y estancamientos; las resistencias en lo bueno; la confusión y las rebeldías hacia un orden superior; y desde este momento trabaja por nuevo orden de cosas. Quiere la conservación de la vida, ultrajada por los acaparamientos; la restauración de los derechos, mutilados por la fuerza; asegurar la paz, amenazada por el vandalismo organizado; afirmar el orden, turbado por la anarquía; separar á sus hijos de esos ejércitos de barbarie dispuestos á la matanza, por sostener las instituciones caducas; y suprimir el pauperismo y la miseria, crimen

social alimentado por la ignorancia. Quiere emanciparse de tutelas nocivas; re-formar la inteligencia por la instrucción; los temperamentos por la higiene; las malas tendencias por la educación, y procurar el desarrollo físico y moral; pero halla obstáculos que se lo impiden, y que no se le permiten tales intentos por las trabas suscitadas por el Privilegio, el cual pone á su servicio la ignorancia y miseria indefinidos de los más, la soberbia de unos, la pereza de otros, y los egoismos de todos, á los que seduce halagando sus pasiones. El Privilegio no consiente que se abran los ojos á los ignorantes. Indiferente por el sufrimiento de las masas, se opone á su mejoramiento, en el cual va envuelto la ruina de sus injusticias.

Sucede hoy mucho parecido á lo del tiempo de la iniciación cristiana. Doctrinas que venían á minar por su base los abusos de los fariseos, encontraron viva oposición. De ahí las persecuciones, las luchas de ideas, los tormentos y los martirios.

Maltratando á los apóstoles se pensaba ahogar la levadura que iba fermentando en las conciencias.

Pero creció la idea; aumentaron las fuerzas; se equilibró el número de los adeptos de las dos opuestas corrientes; subió su nivel; y entonces se pensó en la *defensa colectiva*; porque extendida la propaganda, rebasados los límites de las concesiones, dilatada la esperanza sin resultados, no era justo que los más estuvieran subordinados á los menos, poseyendo aquellos la luz, y aferrados estos á sus tinieblas; y de ahí el cambio radical de instituciones. Desgraciadamente los hombres de entonces no supieron mantenerse en los *límites de la defensa colectiva* y en las *necesidades del orden universal*, como resultado de su atraso; y de perseguidos se tornaron perseguidores; lección que el presente y el porvenir deben tener en cuenta para que las nuevas doctrinas de progreso sean fecundas al bien general humano.

Según nos enseña la historia, el derrumbamiento de las instituciones sociales caducas lo precipitan los mismos que pretenden sostenerlo contra el torrente de los divinos decretos. Siendo el progreso una ley natural, cuanto se le oponga será arrollado por la fuerza misma de las cosas.

No son nunca las mismas ideas de bondad las que engendran los cataclismos. Estos vienen por la insensata oposición que se las hace, pretendiendo contrariar el desenvolvimiento de las leyes naturales.

Si Dios nos envía ideas más superiores de justicia, ¿qué sucederá á los que las combaten? La consecuencia es lógica: sucumbirán necesariamente víctimas de su ceguera

Operándose hoy un movimiento general de renovación, y oponiéndosele dificultades en su marcha, son inevitables las conmociones del cambio radical, las luchas y los conflictos.

El movimiento de la humanidad es de dos modós: el uno lento é insensible; el otro brusco y rápido, cuando aquél no es bastante acelerado. Habiendo progresado la humanidad en las Ciencias, Artes y Manufacturas, apremia cada vez más la elevación de la esfera moral para implantar la paz, la solidaridad de intereses y las relaciones de equidad. Perfeccionados el Taller y la Habitación, el Obrero y el Inquilino necesitan perfeccionarse.

En la Naturaleza todo es Equilibrio y Armonía. Es como un reloj cuyo mecanismo exige el orden de las piezas.

Si este orden no existe, habrá una máquina descompuesta é inútil, que no responda á sus fines. La necesidad imperiosa de la ley natural será la que imponga su recomposición. Y si esta recomposición equitativa se impide, si á los artifices se les coarta, si el camino de la obra se eriza de escollos, entonces sobrevendrá necesariamente el movimiento brusco, el cataclismo, la revolución, la fuerza invencible, que tiende á equilibrar y ordenar los elementos sociales, que deben tener su juego armónico en la mecánica colectiva.

Las revoluciones, son, pues, de decreto divino, y hay deber de secundarlas cuando van inspiradas en *el bien de todos*, y traducen fielmente el plan providencial de los destinos progresivos.

Hay un solo medio de conjurarlas, que es abdicando el privilegio de sus locas pretensiones; cediendo el error de sus falsos derroteros, y dejando libre el paso á la verdad y la justicia.

III

LÍMITES EXPLICATIVOS DE LAS REVOLUCIONES

Como el interés es tenaz y las pasiones le ofuscan; la experiencia histórica nos enseña que lucha hasta última hora, y que no se rinde sino hasta después que toca los resultados que provocó. Tiene ojos y no ve, oídos y no oye. La luz incesante puesta ante él, exaspera su orgullo y su egoísmo; y necesita recorrer todos los grados de la aberración, hasta la locura y el vértigo, para que los hechos se saquen de la camisa de fuerza en que le sepultan sus tinieblas.

Más como la humanidad tiene sus leyes fijas, y las necesidades de la vida su preciso cumplimiento, lo mismo en el orden moral que en el económico; y las relaciones sociales su indispensable equilibrio internacional y hasta interplanetario; y la biología en general sus jalones ó etapas fijos.... Como el *niño* y el *adolescente* crece, y se hace *hombre*, y continúa siempre con los *pañales* de la nodriza, que ésta se empeña en no quitarle; con ayuda de las leyes naturales de un lado y la experiencia histórica de otro, es fácil con bastante aproximación determinar el período de fermentación de las ideas nuevas; el crecimiento de la edad

viril, sus reclamaciones y exigencias; mucho más cuando el actual estado económico de las naciones acusa una perturbación en el barómetro moral, que da *señales ciertas de tormenta*. De ahí que puedan predecirse los acontecimientos de que nuestra generación ha de ser testigo, como ya se predijeron los que hoy están sucediendo.

La filosofía de la historia no hace en esto más que aplicar las leyes á los hechos. Dado un hecho, viene su consecuencia ineludible.

A) Cuando plantamos un *árbol* y le cuidamos diariamente, es fácil indicar el periodo en que ha de dar fruto.

B) Cuando nace un *niño*, sabemos cuándo ha de ser hombre.

C) Cuando un astrónomo conoce la órbita que ha de recorrer un *planeta*, y la velocidad de su marcha, puede decir cuándo ha de ser de nuevo su aparición.

D) Pues bien: nosotros decimos que las *Revoluciones Sociales* están cercanas: que oímos rugir *la tempestad*: que las vemos en los países más adelantados: y que imperiosos deberes de humanidad nos ordenan trabajar sin descanso, pidiendo *válvulas de seguridad para la caldera del motor social*; válvulas que sólo se fabrican con las instituciones de justicia, con la regeneración de todos, con el cumplimiento de los deberes sociales... ¡Trabajo perdido, como dice Erasto!

¡Ya lo sabemos! ¡Pero, no importa! Cumplimos sus mandatos, ecos de superiores decretos.

Pero si los ciegos quieren abrir los ojos, no les ha de faltar la luz.

Les diremos lo que son *Las Revoluciones*.

a) Cuando un cirujano no logra la curación de un tumor con cataplasmas, necesita apelar al bisturí y sajar la parte dañada: así la revolución.

b) Cuando un general tiene un ejército indisciplinado y confuso, donde no logra hacerse obedecer, expulsa, licencia, ó reemplaza el personal con otro adecuado al cumplimiento de su cometido, ó bien hace un ejemplar castigo que meta en cintura á los díscolos: así obra la revolución.

c) Si en un curso de aguas se hace un dique alto que las rebase sin límite ni prudencia, sobreviene un pequeño aguacero, y una cantidad insignificante más añadida al artificio, puede bastar para romper el dique, y llevar la desolación y la ruina por las más lejanas comarcas.

d) Cuando una atmósfera se vicia de miasmas malsanos, es preciso un fuerte huracán que la purifique y dé vida á los moribundos organismos que antes se asfixiaban. Ese huracán podrá tronchar algún árbol, pero tras de un pequeño mal momentáneo vienen incalculables beneficios.

e) Si una sociedad se compone de 25 miembros, y de ellos 20 se penetran de ideas más justas, están en el deber éstos de hacer las leyes y no supeditarse al capricho de los cinco restantes.

f) Para que unos colonizadores tengan seguridad en sus campos, lo primero que necesitan es batir las alimañas que les destrozan las sementeras.

g) Un viajante no puede marchar por un camino erizado de fosos, trincheras, portazgos ni barcajes; necesita la vía expedita.

h) Un obrero no puede trabajar para sí y para otros sin comer lo suficiente. La revolución es el drama final de tales infamias.

i) Las revoluciones justas son:

La medida sanitaria en casos de pestes morales:

La policía que arroja al estercolero, al mar, ó al fuego, las frutas podridas y géneros averiados:

Los tribunales, que envían á colonizar países salvajes, como dignos de ellos, á los discolos:

El cumplimiento del Evangelio, que eleva á los humildes y abate á los orgullosos:

La organización de la defensa contra los apaga-luces y salteadores de la libertad.

j) Las revoluciones son:

La seguridad de encauzar la Evolución:

El para-rayos contra las tempestades:

El salvamento en el naufragio general:

El látigo contra los mercaderes de lo prohibido:

La facilidad para la Unión y la Asociación:

La opinión colectiva:

La previsión contra el desorden:

La suma de abnegaciones y sacrificios para la mejora propia y de los hijos:

La cooperación de todos los apostolados del progreso:

La muerte de exclusivismos y tiranías.

Todo esto representa la Revolución.

IV

¿CUÁLES SON LAS REVOLUCIONES JUSTAS?

Ya lo hemos dicho: aquellas que, sobreponiéndose al sectarismo de clase ó partidos, tienden al *bien general*, aun de aquellos mismos cuyos intereses combaten, y cuyas instituciones derruyen; porque si es permitido tener horror al mal, es deber abrir los caminos de regeneración al delincuente reconocido de sus errores.

La revolución es una reforma justa y legítima, no sólo en sus fines, sino en sus procedimientos, que tiene por objeto implantar en las leyes, instituciones y

costumbres, las ideas que ya han evolucionado en la masa social y han conquistado la *conciencia pública*.

La conciencia pública es EL CRITERIO COLECTIVO, condición que determina la MADUREZ DE LOS FRUTOS, el clamoreo general de la prensa, las necesidades de las familias, los equilibrios intercontinentales, las garantías precisas á las conciencias, la elevación de la cultura religiosa, el desembarazo en su marcha para las filosofías y las ciencias, el orden económico, la seguridad de la vida obrera, el proteccionismo debido á los débiles, como inválidos, huérfanos y viudas, el desarrollo emancipador, la iniciativa espontánea, los derechos individuales en general, el respeto al trabajo, el imperioso abandono de lo caduco, el restablecimiento del edificio social sobre los cimientos de la libertad, de la igualdad ante las leyes, la solidaridad y la fraternidad.

Ese CRITERIO COLECTIVO es el que dice por todas partes la edad del NIÑO del ejemplo; es el que acusa sus fuerzas y su grado de desarrollo intelectual, mientras insensatamente se pretende retenerle amarrado á la cuna religiosa que medió, 6,000 años há, al pueblo israelita; sujeto al poste del *Syllabus* del oscurantismo teocrático sin que use libremente del invento de Guttemberg; preso en los moldes de la Reacción Política sin expansión para la Democracia de las Ciencias; contrariando así las Leyes Morales de Libertad, Progreso, Sociedad, Igualdad... y todas en más ó menos grado; porque el quietismo es la atrofia y la rebeldía; al paso que el movimiento es la vida, la salud, el contento y la paz.

Perturbadas las leyes divinas con el espantoso caos social presente, la acción vigorosa de restablecimiento del equilibrio no se hará esperar mucho; y en su benéfica obra coadyuvarán todos los hombres de buena voluntad.

Podemos estar seguros que no nos equivocamos cuando nos guien los sentimientos del *bien de todos*; cuando nos inspiremos en el más absoluto *desinterés personal*; cuando obremos para servir al desenvolvimiento y aplicación de las *leyes divinas*; cuando el *amor humano* nos enardezca el corazón, y la *conciencia* nos señale como *deber* la cooperación para el triunfo de lo justo y todas nuestras facultades unánimes se hallen propicias á todo género de *sacrificios* para colaborar con nuestro óbolo á la causa de la redención humana, sin ver en el lado opuesto furiosos enemigos que deseamos destruir, sino obcecados que es preciso sujetar, y que seguramente han de venir á nuestro lado en no lejano porvenir. Teniendo estos móviles, desaparecen las castas, los partidos, las escuelas; y los hombres honrados, amantes del bien, nos congregamos bajo una sola bandera, la de amor y justicia, que ha de imperar sobre negros, blancos y rojos. Entendida así la revolución, su triunfo es seguro; y cuando lo quieran los hombres del trabajo y de la paz, habremos conseguido hacer desaparecer el parasitismo, los privilegios, y el monstruo de la guerra con sus *ejércitos permanentes*; baldón é ignominia de nuestra civilización, que la asemeja á la barbarie, mata á nuestros

hijos, y siembra la miseria en los hogares, y la crueldad de fieras en los corazones.

Atrás! Atrás la barbarie! Y paso al Trabajo Pacifico!

¡Los ejércitos permanentes para sostener los privilegios, son horrible atentado contra las leyes divinas! ...

El amor regenera las almas. Hagámosle triunfar.

La Asociación de fuerzas en torno de la justicia resuelve todos los problemas....

Las conciencias se ofuscan por la ignorancia.

Situémonos en el periodo de la Esclavitud Antigua ó en el de la Edad-media. ¿Fué posible sin sacudidas bruscas operar los cambios históricos?

¿Es creíble que el privilegio abandona por sí sus prerrogativas?... Pues si aquellas civilizaciones murieron como todas las que bordearon en otro tiempo las costas Mediterráneas, según nos lo dicen los recuerdos de Alejandria, Nicea, Éfeso, Palmira, Nínive, Babilonia, Corinto, Tesalónica, Bizancio, Venecia, Roma, Cartago, Córdoba musulmana, Menfis ó Tebas; así también sucumbirán las civilizaciones de hoy fundadas en el error, porque esta es la ley de los desarrollos históricos: *nacer, crecer y morir*. Pero al lado de las *formas caducas* tienen los pueblos la vida del espíritu; y aquellos que sepan practicar la justicia vivirán y serán lumbreras de los otros. Por eso entendemos nosotros que las Revoluciones, tras la cáscara amarga que destruye el mal y el error, traen la almendra dulce que alimenta, y son como el fruto amargo del olivo, que da luz, riqueza y alimento.

Su misión, aunque parezca paradójica bajo un examen superficial, la consideramos enteramente pacífica y representante de los derechos de la vida hollados por la turbulencia de los mal llamados hombres de orden. Estos hombres que se oponen al progreso son *conservadores de privilegios*, al paso que las revoluciones y las grandes crisis son verdaderamente *conservadoras de la vida y garantistas de los derechos*. Casi á todas las grandes crisis siguen periodos de prosperidad; y después que las soluciones se han realizado, todos los historiadores ponen sus plumas al servicio de los hechos consumados, reconociendo en los nuevos bienes obtenidos la necesidad que se imponía.

Así como nadie dice hoy que fueron un mal la abolición de la Esclavitud y de la Gleba ó de la Inquisición, así se dirá mañana que nuestro siglo fué injusto en muchas cosas, y que la desaparición de éstas señaló una época de gran progreso y de imperiosa necesidad. Esta es la experiencia de la historia, y esta es la acción de la ley divina en los destinos humanos.

Cuando pasa el turbión y sale el sol, todos nos calentamos.

Siempre sucede lo mismo. Ayer se maldecía el ferro-carril ó la imprenta, pero hoy bien se aprovechan de ambos los mismos maldicentes. Así se bendeci-

rá mañana la Solidaridad de Intereses, y se aprovecharán de ella, como ya lo hacen, todos los más retrógrados, utilizando los bienes de los Seguros, de las Asociaciones, los Bancos, la Filantropía y la Libertad.

(Continuará.)

LA PATRIA PARA EL ESPIRITISTA

Difícil es precisar bien el concepto de la patria. Sentimiento, más bien que idea, penetra en nuestra alma con los primeros cantos que arrullaron nuestra cuna y con el recuerdo de los sitios donde pisamos los primeros años infantiles. Su nombre evoca la memoria de amigos y compañeros, los ratos de expansión y de tristeza en que juntos tomamos parte, despertando en nuestro corazón los primeros afectos á la par de los ensueños juveniles.

Más tarde, á medida que la vida avanza, el sentimiento de la patria crece y amamos además del pueblo en que hemos nacido, la nación en que vivimos. El horizonte que antes abarcara nuestra vista se ha ensanchado extraordinariamente, y de igual suerte el horizonte de nuestra inteligencia se ha engrandecido, abarcando en el tiempo más hechos y más ideas. Por medio de la historia hacemos retrotraer al presente los pueblos de las pasadas edades para que nos cuenten su vida y nos pongan de manifiesto sus virtudes y grandezas, sus vicios y maldades; y al poner ante nuestros ojos la serie de invasiones, de guerras y atropellos de otros pueblos que quisieron sojuzgar el nuestro para oprimirle y vejarle, poniéndole la ergástula del esclavo, nuestra alma simboliza entonces en la patria el sentimiento de justicia, y gozamos al ver las heroicidades de Sagunto, Numancia y Zaragoza contra extraños y crueles invasores. Del mismo modo, pronunciamos con respeto y veneración los nombres de Calderón y de Cervantes, de Velázquez y Murillo, porque representan algo grande en la esfera del saber.

Así nuestra patria se dilata: no abarca ya tan sólo el pequeño terreno donde se meció nuestra cuna, demasiado estrecho para nuestras aspiraciones; se extiende, en el espacio, á todos los pueblos que hablan el mismo idioma, y se dilata en el tiempo hasta compenetrar en este amor cuantos corazones han vibrado acordes al impulso del mismo sentimiento artístico, científico ó religioso.

Sin embargo este sentimiento, tan natural y tan noble, á veces se impurifica y pervierte. Á veces sucede que el amor á la patria lleva consigo el odio y el exclusivismo contra el extranjero, de igual suerte que el amor á una religión positiva envuelve el anatema y la persecución á los que no comulgan en el mismo credo. Esto depende de que no elevamos nuestro espíritu por encima de estos

miseros exclusivismos; porque puede ser perfectamente coexistente y armónico el sentimiento patrio y el amor á la humanidad, como puede ser perfectamente armónico el amor á la familia y el amor á los demás hombres, y aunque en la serie de afectos con que el espíritu se va identificando con los demás seres haya siempre algunos que sienta con más intensidad que otros, como en la serie de sus ideas ha de haber siempre unas más claras que otras; esto no impide para que se deba desechar toda clase de egoismos.

Si queremos desentrañar el sentido de la palabra *patria*, nos encontramos con algo inefable, como todos los afectos, difícil de justipreciar por no tener límites ni caracteres fijos.

¿Es la patria la nación? Bien movedizos son entonces sus límites: hay que convenir en que se forma y se deshace con la facilidad que un conquistador borra los lindes de los estados; hay que convenir en que pueblos que hablan la misma lengua, tienen la misma historia y profesan las mismas creencias, son sin embargo de diferente patria en cuanto la espada de algún guerrero victorioso los separa; ó mejor, los obliga á formar parte de diferente nacionalidad. Así sucedía antes: en la Edad-media, el aragonés era de diferente patria que el castellano, éste que el navarro, mirándose todos como enemigos, quedando el suelo fraccionado en tantas patrias cuantos pequeños estados ó gobiernos había, aunque fueran verdaderos estados de taifas, como los que hubo á la terminación del Califato.

¿Es la patria el conjunto de pueblos que hablan el mismo idioma, aunque sean de naciones distintas? Entonces pertenecerán á patrias diferentes los que hablan lenguas distintas, aunque unas mismas leyes los rijan y un mismo gobierno los ampare; entonces en nuestra misma España el vasco, el catalán y el castellano tienen patria diversa cada uno; lo mismo sucederá en Austria, y la Suiza quedará dividida en tantas patrias como cantones hay con diferente idioma.

¿Es la raza la característica de la patria? No conseguiremos tampoco determinarla: aunque formemos grandes unidades como raza latina, raza sajona, raza eslava, etc., nos será imposible precisar quiénes pertenecen á una, quiénes á otra, pues en la continua serie de invasiones que ha habido, las razas se han mezclado. En España, por ejemplo, los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, suevos, godos, judíos y árabes han mezclado su sangre con la de los primitivos celtas é iberos, y es imposible asignar cuánta parte tenemos de cada uno.

Hay, pues, que buscar la patria en algo inmaterial, en el mismo espíritu. El infeliz polaco que ha visto su país repartido como botín de guerra por los estados-buitres comarcanos, aunque la tierra no sea suya lleva siempre la patria en su corazón; y el misero judío, sin formar ninguna nacionalidad, sufriendo la persecución de todos los pueblos, lo mismo del eslavo en las estepas de Rusia, que del árabe en las arenas del desierto, lleva siempre el recuerdo de sus tradiciones, y donde quiera que está, allí está su patria; y aquel pueblo de puritanos,

perseguido por entender la adoración á Dios de otra manera, sale de su país para otro continente, donde pueda fundar la ciudad de los hermanos, Filadelfia, estableciendo en él su verdadera patria. Y así como este pueblo era extranjero en su país, así también han sido extranjeros en su propia patria cuantos han tenido un ideal de vida que no conformaba con el de sus conciudadanos, como Alfieri en Italia, Heine en Alemania, Byron en Inglaterra, Pouchkine en Rusia, Larra en España.

Si la patria es, pues, algo que afecta al espíritu, algo ideal más que material, nadie nos da mejor concepto de ella que la doctrina espiritista. Siendo el espíritu un sér eterno, que temporalmente habita en mundos apropiados á su estado de progreso, tiene siempre por patria *el universo*; y cuando encarna en un pedazo del suelo, es por un instante de su vida infinita. Puede reencarnar en el mismo pueblo ó en el mismo mundo, y puede encarnar en otros pueblos ó en otros mundos diferentes; por consiguiente, el que una vez es francés ó turco, otra vez es alemán ó ruso, y el que antes fué de una raza culta puede ir á purgar sus extravíos á otra raza inferior, sin detrimento de su progreso.

No hay, por lo tanto, *limite* designado ni *nota característica* de la patria; y el amor bueno y sublime que podamos tenerla, no debe nunca presuponer el odio al extranjero, que al aborrecer á otra nación quizá odiáramos á la que antes nos acogió en su seno ó á la que después nos ha de servir de madre cariñosa, alimentando nuestro cuerpo con sus productos y nutriendo nuestro espíritu con su civilización.

Á donde quiera que convirtamos los ojos, allí veremos hermanos nuestros, y donde quiera que el espíritu esté, allí está su patria.

MANUEL SANZ BENITO.

CRÓNICA

GRAN CONGRESO INTERNACIONAL ESPIRITISTA EN JUNIO. — Al *Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos* (Beatas, n.º 10), con motivo de la Exposición Universal, se le ocurrió hacer los trabajos preparatorios para que en Junio próximo pudiera celebrarse el Gran Congreso Universal, á condición de que dicho pensamiento pudiera ser aprobado y aceptado por la mayoría de los asistentes á otro Congreso preparatorio que debe celebrarse el día 26 de Febrero actual. Sentimos muchísimo que la abundancia de original que tiene nuestra REVISTA y el poco lugar que nos dejan sus columnas, no nos permitan insertar circulares tan extensas, pero como el Congreso definitivo necesita esperar el resultado de la primera reunión, servirá este suelto de aviso para que asistan, informen y

Ayuntamiento de Madrid

aconsejen con sus conocimientos y buen sentido lo mejor que aconseje la prudencia.

Además, como la idea de un Congreso Universal Espiritista en España nos sorprende en nuestra pequeñez, mayormente cuando tan cerca estamos de la gran Exposición francesa de 1889, creemos que, sin abandonar del todo la idea, algo podrá resolverse en la reunión preparatoria del 26 de este mes, para cuyo objeto recomendamos la asistencia de nuestros hermanos.

Un grande acontecimiento está próximo á tener lugar en nuestra hermosa capital: *La Exposición Universal*, que deseamos se verifique tan espléndidamente como lo requiere una población de tanta importancia como la nuestra. Es muy natural que todos los que vivimos en este centro tan distinguido del mundo civilizado, hagamos algo para animar esta fiesta, que es la verdadera fiesta de las naciones libres, y nos pongamos en condiciones de poder recibir en los salones de nuestros Casinos y Ateneos, á todos los hermanos que aquí vengan á visitarnos. Es una necesidad poner la casa de fiesta para recibir decentemente á las forasteros, y ya que los espiritistas por lo general no somos ricos, ni mucho menos, hagamos algún esfuerzo para que se vea que no nos falta el buen deseo.

Las localidades que hoy dedicamos á nuestros estudios y reuniones distan mucho de ser suficientes, en ningún concepto, para ofrecerlas como punto céntrico de reunión, pero no es difícil ni se necesitan grandes sacrificios para ponernos desde luego, aunque sea de un modo provisional y por vía de ensayo, en condiciones de hacer frente á una de las primeras necesidades que tocamos, gracias á las pequeñeces de los unos, á la indiferencia de los otros, y al abandono de todos.

Empiécese por nombrar una comisión activa de personas hábiles y á propósito para llevar adelante este pequeño trabajo, que consistirá en arreglar un local todo lo más céntrico y decente posible, partiendo la iniciativa de todos los Espiritistas en general, dejando toda personalidad, agrupación, grupo ó centro que pretenda, bajo ningún pretexto, tener mérito alguno para ponerse al frente en el caso que nos ocupa, puesto que el trabajo del espiritista que conduce al verdadero progreso no es el del tiempo empleado, sino el tiempo aprovechado en ajustar la razón de cada cual al principio de justicia que más se aproxima á la verdad, y por consiguiente, un criterio más justo sobre todo lo que corresponda á los principios fundamentales de nuestra fe, y consecuencias que se deducen de los estudios selectos del Espiritismo.

LIBROS.—*Conferencias sobre los errores y los peligros de las enseñanzas y prácticas de los secretos sacerdotales, medicinales, magnéticos é hipnóticos*, por el Zuavo Jacob, según el testimonio de los escritos de las más grandes celebridades. Este libro, en francés, 8.º mayor, de inmejorable papel, se vende en casa de su autor, 20, rue Montenotte (Etoile), n.º 20.

. . . Los trabajos que nuestros abonados hagan para conmemorar el aniversario de Kardec, se servirán remitirlos á esta administración á primeros de Marzo.

. . . *L'amour et le mariage selon le Spiritisme*, par J. C. Gullet. Libraire des sciences psychologiques, 5, rue des Petits-Champs, Paris.

A N U N C I O S

EL COSMOPOLITA ILUSTRADO

PUBLICACIÓN HEBDOMADARIA

CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA É INDUSTRIAL

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

BOLIVIA

Sale todos los sábados, *acompañando siempre*, á cada número, uno ó dos grabados, según lo exijan las circunstancias, reproduciendo las ciudades, monumentos, paseos públicos, sitios pintorescos, y todo lo que de más notable haya en Bolivia y el extranjero.—Publicará retratos de hombres célebres é ilustres que llamen la atención en el exterior, y de todos los que hayan figurado ó figuren en Bolivia.—Dará grabados de costumbres, de tipos humanos, y, finalmente, de todos los animales raros y plantas útiles ó peligrosas que constituyen la Fauna y Flora bolivianas.—Lectura variada, interesante, amena é instructiva.

TARIFA DE SUSCRICIONES

PAGO ADELANTADO

Por seis números 1 B.^o

Números sueltos 20 Cts.

Se publican Remitidos y Avisos á precios convencionales

Establecimiento tipográfico-editorial de DANIEL CORTEZO Y C.ª (Calle Pallars-Salón de S. Juan)

Ayuntamiento de Madrid